

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

900 CONSTRUCCIONES SONCILLO, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 20 de febrero de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad "Construcciones Soncillo, S.A." en liquidación, ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando liquidador a Don Francisco Javier Sedano Jaime, no existiendo en dicha fecha ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes el inventario y el balance final de la liquidación, que ha sido aprobado en la citada Junta General y que ha quedado establecido en la siguiente manera:

Activo.	
A) Activo no corriente.	73.771,82
III. Inversiones inmobiliarias.	73.771,82
B) Activo corriente.	30.753,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	30.753,00
Total activo (A+B).	104.524,82

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	104.524,82
1. Fondos propios.	104.524,82
I. Capital.	120.202,42
1. Capital escriturado.	120.202,42
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-15.677,60
Total pasivo (A+B+C).	104.524,82

Madrid, 20 de febrero de 2023.- El liquidador único, Francisco Javier Sedano Jaime.

ID: A230008518-1